

13/07/2023

Tarapacá: En prisión preventiva quedó imputado por homicidio de conductor que intentó evitar hurto de camioneta

Tras ser formalizado por la Fiscalía de Alto Hospicio por los delitos de homicidio y hurto, el imputado Ariel Oyarce Ramos, chileno, quedó en prisión preventiva por su participación en la sustracción de una camioneta y en la muerte de la víctima que intentó evitar la sustracción, hechos ocurridos este lunes pasado en dicha comuna.



En la audiencia de formalización, el fiscal (s) Cristóbal Platero explicó que cerca de las siete de la mañana, el imputado llegó hasta las afueras del domicilio de la víctima Rodolfo Pastro Jara, donde estaba estacionada en la vía pública una camioneta marca Sangyong con sus llaves puestas y sin pestillo. Aprovechando que la víctima había entrado a su casa, el imputado se subió al asiento del conductor e inició la marcha con el fin de sustraerla. Al llegar a la ruta A-16, el imputado se dio cuenta que la víctima se había subido al pick up de la camioneta y le gritaba que parara el vehículo, por lo que comenzó a acelerar y frenar y a realizar maniobras de zigzag, sin importarle si la víctima moría o no. Al llegar cerca de un cruce, el imputado volcó en la camioneta, cayendo la víctima a la calzada y resultando con un politraumatismo múltiple que le ocasionó luego la muerte. El vehículo resultó con daños de consideración evaluados por sobre los 5 millones de pesos.

El fiscal (s) dio cuenta de las diligencias realizadas por Carabineros que permitieron determinar cómo ocurrieron los hechos y la identidad del imputado, en especial, el análisis de cámaras de seguridad y la declaración de testigos.

Dada la gravedad de los hechos y acogiendo el planteamiento de la Fiscalía del dolo eventual de matar en las acciones del imputado, el tribunal decretó su prisión preventiva mientras dure la investigación, que tiene un plazo de 100 días.